

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DECIMO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. **082**

Fecha Estado: 24/06/2022 Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501020050037500	Ejecutivo	PROTECCION S.A	PRODUCCIONES Y DISTRIBUCIONES DARIO FERNANDO MEJIA	Auto corre traslado POR TRES DÍAS LA LIQUIDACION DEL CREDITO. UNA VEZ ADQUIERA FIRMEZA, SE DEICIDIRÁ SOBRE LA SOLICITUD DE ENTREGA DE TITULOS. JP	23/06/2022	1	
05001310501020110017200	Ejecutivo Conexo	LUZ NEYLA GOMEZ BERMUDEZ	MUNDO CELULAR S.A.	Auto decreta levantar medida cautelar (Ver auto)	23/06/2022	1	
05001310501020110046300	Ejecutivo Conexo	FRANCISCO JAIME ZAPATA ATEHORTUA	LUIS ALFREDO VANEGAS SANCHEZ	Auto requiere REQUERIR a la parte ejecutante, para que en el término de quince (15) días que realice las gestiones tendientes a la notificación del mandamiento ejecutivo, so pena de declararse el ARCHIVO ADMINISTRATIVO del proceso por inactivo. JP	23/06/2022	1	
05001310501020120040900	Ejecutivo Conexo	JOSE BERNARDO RUIZ DUQUE	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES	Auto requiere a la parte ejecutante, para que en el término de quince (15) días de cumplimiento al requerimiento realizado por el Juzgado, mediante auto del 19 de noviembre de 2019, so pena de decretar el archivo administrativo. JP	23/06/2022	1	
05001310501020120125600	Ejecutivo Conexo	JOSE GUILLERMO ORTIZ LEAL	MARIO HUMBERTO HOYOS TOBON	Auto ordena correr traslado POR TRES DIAS LA LIQUIDACION DEL CREDITO. JP	23/06/2022	1	
05001310501020130022500	Ordinario	SERGIO ARMANDO CASTAÑEDA HURTADO	ISS EN LIQUIDACION	Auto pone en conocimiento De la parte demandante la respuesta dada a la consulta realizada a la Unidad de Presupuesto del Consejo Superior de la Judicatura. Se insiste en la reclamación de título judicial con depósito a cuenta y hasta tanto acate lo dispuesto, se ordena devolver el expediente al archivo.	23/06/2022	1	
05001310501020130046100	Ordinario	LAURA VALENCIA ZAPATA	ISS EN LIQUIDACION	Auto pone en conocimiento De la parte demandante la respuesta dada a la consulta realizada a la Unidad de Presupuesto del Consejo Superior de la Judicatura. Se insiste en la reclamación de título judicial con depósito a cuenta y hasta tanto acate lo dispuesto, se ordena devolver el expediente al archivo.	23/06/2022	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501020130175000	Ordinario	HERNAN DE JESUS ALZATE	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACIÓN	Auto pone en conocimiento De la parte demandante la respuesta dada a la consulta realizada a la Unidad de Presupuesto del Consejo Superior de la Judicatura. Se insiste en la reclamación de título judicial con depósito a cuenta y hasta tanto acate lo dispuesto, se ordena devolver el expediente al archivo.	23/06/2022	1	
05001310501020140075400	Ejecutivo Conexo	ROSALBA DEL ROSARIO AGUDELO CUARTAS	COLPENSIONES	Auto corre traslado POR TRES DIAS LA LIQUIDACION DEL CREDITO. JP	23/06/2022	1	
05001310501020150063200	Ejecutivo Conexo	ELIA ISABEL BARBOSA MACIAS	UGPP	Auto ordena entregar títulos y termina proceso por pago total de la obligación. JP	23/06/2022	1	
05001310501020150185300	Ejecutivo Conexo	HUMBERTO DE JESUS LOPEZ RAMIREZ	COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos Y termina proceso por pago total de la obligación. JP	23/06/2022	1	
05001310501020160070600	Ejecutivo Conexo	JUAN JOSE BEDOYA MONTOYA	SOCIEDAD SERVIUNICA LTDA	Auto ordena correr traslado POR TRES DIAS LA LIQUIDACION DEL CREDITO. JP	23/06/2022	1	
05001310501020160072600	Ejecutivo Conexo	JORGE WILSON CARMONA MARIN	JUAN CARLOS QUINTERO GARCIA	Auto requiere a la parte ejecutante, para que en el término de quince (15) días que realice las gestiones tendientes a la notificación del mandamiento ejecutivo, so pena de declararse el ARCHIVO ADMINISTRATIVO del proceso por inactivo. jp	23/06/2022	1	
05001310501020180058600	Ejecutivo Conexo	RAFAEL ALFONSO SOLANO MOLINA	COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos Y requiere al apoderado de la aprte ejecutante. JP	23/06/2022	1	
05001310501020190004800	Ejecutivo Conexo	BRAYAN ARLEY ORTIZ SERNA	ARTURO ALEXANDER YERENA ALVAREZ	Auto termina proceso POR DESISTIMIENTO. SIN CONDENA EN COSTAS. JP	23/06/2022	1	
05001310501020190010900	Ordinario	ARTURO EDUARDO JIMENEZ ZAPATA	PRONTO AMBULANCIAS S.A.S.	Auto fija fecha para sentencia (celebración de audiencia de trámite y juzgamiento) para el 31 de agosto de 2022 a las 9:00 A.M. Se requiere por última vez a PRONTO AMBULANCIAS -OE-	23/06/2022		
05001310501020190022200	Ejecutivo Conexo	JOSE BERNARDO TORO RAMIREZ	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación DE COSTAS, UNA VEZ EN FIRME SE PROCEDERÁ CON EL ARCHIVO DEL PROCESO. JP	23/06/2022	1	
05001310501020190035900	Ejecutivo	JUAN GABRIEL ROJAS LOPEZ	MARIA JUDITH ARROYAVE DE CANO	Auto declara en firme liquidación de crédito	23/06/2022	1	
05001310501020190052800	Ejecutivo	PROTECCION S.A	O.L.S.U. SERVICIOS DE CONSTRUCCION S.A.S.	Auto requiere A la parte ejecutante, para que en el témino de 5 días aporte constancia de notificacion al ejecutado. JP	23/06/2022	1	
05001310501020190059200	Ejecutivo	PROTECCION S.A -	GESTIONES AY R S.A.S.	Auto requiere a la parte ejecutante, para que en el término de 5 días remita constancia de notificacion al ejecutado. JP	23/06/2022	1	
05001310501020200027800	Ejecutivo	ALEJANDRO ARANGO ECHAVARRÍA	DIEGO HERNÁN HERNÁNDEZ ZULUAGA	Auto rechaza demanda por no cumplir requisitos. ordena archivo. JP	23/06/2022	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501020200036500	Ejecutivo Conexo	ALVARO HERNAN ATEHORTUA BETANCUR	COLPENSIONES	Auto ordena correr traslado por 10 días el escrito de excepciones. Reconoce personería. JP	23/06/2022	1	
05001310501020210023600	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	CARLOS JULIO NIÑO LOZANO	Auto corre traslado POR 10 DIAS LAS EXCEPCIONES. JP	23/06/2022	1	
05001310501020210047200	Ejecutivo Conexo	DIANA PATRICIA ORTEGA JIMENEZ	COLPENSIONES	Auto ordena correr traslado por 10 días el escrito de excepciones. Reconoce personería. JP	23/06/2022	1	
05001310501020220000400	Ejecutivo Conexo	MARIA RUBIELA QUINTERO	PROTECCIÓN S.A.	Auto ordena correr traslado por el término de 10 días el escrito de excepciones. Reconoce personería. JP	23/06/2022	1	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/06/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CLAUDIA MARÍA OCHOA RICO
SECRETARIO (A)